



SETO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE

entodos tiempos concurriendo esta C^oma. Casa aquantopresencio
nes ha tenido; Acuerda que los Señores D. Fran. Thomas Montañ
D. Juan Ignacio Ravanxo, D. Matheo Zeballos y D. Antonio
Rocamora Regidores Joseph Garcia Foro y Diego Lopez Guillen
Tenidas visiten adho C^oma. y lehagan aquellos Obsequios y de
mostraciones que corresponden y concurriendo con aquella autoridad y
luzimiento debido, acuo fin el Utaiordomo aprontara los Cocher
y aparato nezessario.

Abono de Car. al Sr. Vinader
El Señor D. Salvador Vinader Aloraton Regidor replica a
la Ciudad lemande abonar los Carridos y funciones de Folesia que
ire hubresen zelebrado desde el dia Cinco, hasta el dia diez y siete del
Corriente, mediante haberse despedido del Sr. Intendente Corregidor
para la Villa de Vales ala practica de cierta diligencia desu Casa Tra
brendolo Oido. Acordo ve le abonen

Lo. al Sr. Rocamora
El Señor D. Antonio Rocamora Regidor replica ala Ciudad
lemande abonar lafuncion de Folesia de Nuestra Señora dela Refaca
mediante ahaver estado ocupado enel dia que vezelebró enla distribuz.
delas Sermones que verhan de predicar enla octava proxima de la Pu
esima Concepcion: Haviendolo Oido: Acordo, vele abone adho Señor

Visse Memorial de fizente todo vezino de esta Ciudad ha
a para Sastre
siendo Nacion ha exercido muchos años el Oficio de Sastre y gueno
puede practicar ve examen acausa de no tener mediour para vifrasar